

facil, el quererlo, que el no quererlo? Solo podrá dezir entonces, que verdaderamente fue Necio, y *Stultus, & Tardus* Tardo de Coraçon: Necio, y Tardo de Coraçon para *Corde ad credendum.* creer. Tardo, porque no se sujetò à la Verdad; como Incredulo; Necio, porque en reusar rendir-
fele, obrò contra toda la Luz, aun de la Razon, como imprudente.

CAPITULO II.

QUAN INDIGNOS SON DE CREDITO

los Atheistas.

§. I.

NO parece posible, que el Hombre introducido en este Mundo, como en vn Templo, para que en nombre de todas las Criaturas ofrezca à la Divinidad Sacrificio de alabança Eterna, degenera despues de su Grado tan enormemente, que de Sacerdote se convierta en Rebelde, y no solo le pleytee à su Soberano el Tributo, mas hasta el Ser. Y ojalà no prevaricara de esta suerte mas de vno: *Dixit el Necio en su Coraçon. Non insipiens in Corde suo. ay Dios.* Verdad es, que, si al Hombre le es dificultoso el acercarse à lo mas alto de la Virtud, no le es quizá menos dificultoso el llegar à lo mas profundo de el Vicio. De adonde es, que antes, que alguno se haga Atheista, es menester mucho: de-
viendo para este efecto, no solo perder el juyzio, mas quererle perder. Aora, porque el hallar el Origen de las Enfermedades, es grande parte de su cura, procurèmos hallar el de el Atheismo, por el puro deseo de convertirle, à quien està por ven-
tura

Psal. 13. i. Dixit insipiens in Corde suo. Non est Deus.

tura inficionado con el, la Vivora en medicina.

§. II.

2 El Manantial mas ordinario de los Baídos de Cabeça no està en el Cerebro, como lo cree la Gente ordinariamente: està en el Estomago, que lleno de humoraços malignos, embia à la Cabeça aquellos humos impetuosos, que desconcertandola, la hazen hasta juzgar, que los Montes baylan. Otro tanto sucede en nuestro caso. El Origen de esta Incredulidad tan caliginosa no se ha de buscar inmediatamente en el Entendimiento alterado, mas en la Voluntad, que cargada de todas las porquerias de los Vicios, levanta de su pecho humos negrissimos, de donde le provienen al Entendimiento aquellos Baydos, que no le dexan tener por firme, y por estable, ni aun al Primer Motor.

3 Yo, à la verdad, no sè quien eres, tu, que has tomado este Libro en la mano para revolverle. Quiero creer, que eres sin duda Fiel à Dios. Mas si eres vno, de los que no le admiten, por tu vida, que tengas por bien, que yo te pida à solas con fumo secreto (pues aqui hablamos con todo cuydado) que has hecho para borrar de lo interior de tu Alma aquellos piadosissimos pensamientos, que te estimulaban à reconocer vn Fabricador Supremo del Vniverso, y à venerarle? No me puedes dezir, que naciste Atheista, haste hecho tal, y te has hecho tal, si se considera bien, poco à poco. Confieffame, pues, por aquella Divinidad, à quien no dàs credito: quales son los Grados, por donde llegaste à caer en tan grande delirio? No creo, que la Entereza de las Costumbres, la Caridad, la Pa-
Parte I. C cien-

Simil.

ciencia, y mucho menos la Mortificacion incansable de ti mismo, te han persuadido, que no ay Dios. Hatelo persuadido el deseo de vivir, como las Bestias, à tu antojo, Y vna Doctrina tan miserable, que se aprende vnicamente en la Ediondez, y en los Lugares infames de las malas Mugerès, ha de fer la Verdadera? Donde jamàs se hallò, que para penetrar la mas hermosa de todas las Verdades fuesse menester ponerse debaxo de los Pies de la Destemplança? Antes fue perpetuo parecer de todos los Sabios, que para indagar qualquiera Verdad, no solamente alta, mas aun comun, nada aprovecha mas, que tener libre el Coraçon de las Pasiones, demasiadamente a proposito para ofuscarle. Como, pues, quièn mas se dexa dominar de la Ira, de la Ambicion, de la Embidia, y de las Dissoluciones mas vergonçosas, entiende mas de lo perteneciente à Dios? Quando para contemplar mejor el Cielo le fuere mas conveniente à vn Astronomo el encerrarse en vna Estufa, colada de humo, que el salir al Campo descubierto; entonces se podrá juzgar, que la Vida passada entre mil Glotonerías, y mil Carnalidades, ha dado à ver, que sobre las Estrellas no ay aquel Dios, que juzga la Gente credula. Y si assi es, permiteme, que yo te añada. Què quietud de animo te quieres jamàs prometer en vna Secta, en que tienes tan fuerte la prefuncion, de que estàs engañado, mirando solamente quien eres tu?

Simil.

§. III.

4 Mas aun quando no fueras de vida tan peraversa, sobre que fundamento estableces aquella

To

Torre de confusion, sobre cuya Eminencia te affomas para darnos la grande nueva, de que no ay Dios: *No ay Dios.* Aguardo, que me digas, con aquellos Ignorantes, que confutò yà Tulio, que no ay Dios, porque no le pueden ver nuestrros Ojos, Pero de quando acá se ha de hazer caso del testimonio de los Ojos para buscar à Dios? Vense con los Ojos las cosas sujetas à los Ojos, quales son las Corporeas: mas las Espirituales se entienden, no se ven. Demàs de esto, porquè me dizes, que no le vès? No le vès en si mismo, te lo concedo, pero le vès (fino te quieres cegar à ti mismo) en sus efectos. Dime, te ruego, como vès el Alma de esse hombre, que tienes presente? La vès por ventura en si misma? No ciertamente. La vès en sus Operaciones. Y sin embargo estas te hazen bastantemente creer, que la ay: y jamàs te passa por el pensamiento el sospechar, que el Cuerpo de aquel Artifice, que entalla, escribe, estampa, pinta con excelencia, no es Cuerpo animado, mas Cuerpo muerto, que pide yà la Sepultura. Pues què necedad es esta? Por las Operaciones de el Cuerpo conocer, que tiene Alma, de adonde nacen; y por las Operaciones de tantas cosas criadas no saber conòcer, que ay Dios! *Nectò* (le dezia muy à nuestro proposito el Grande Agustino à vn Hombre de tu mismo genio) *Nectò*, por las Obras de el Cuerpo conoces al Viviente: y por las Obras de la Criatura no puedes conocer al Criador? Esto es saber inferir de sus gyros al Arroyo, y no saber inferir del Arroyo à la Fuente. Los Posthumos jamàs han visto à su Padre, y sin embargo estàn ciertos, de que le tuvieron: y no solo estàn ciertos, mas juntamente le aman! le aman en los retratos, le aman

Non est Deus.

De Natu. Deor.

In Psal. 73. *Statte, ex Operibus Corporis agnoscis viventem: ex operibus Creaturæ non potes agnoscere Creatorem.*

Simil.

en las rentas, se aman en la Casa de tanta costa, que fabricò para ellos, aun no nacidos. Y à ti no te basta mirar, quanto te ha dado Dios, y quanto te dà, para que creas, que existe, yà que no, para que le ames? Tu, segun esso, no creeràs (si assi es) ni lo que es muy manifesto por sola la Autoridad de personas dignas de Fè, que nos lo afirman, como que el Sol es muchos millares de vezes mayor, que toda la Tierra; ni creeràs, lo que la Razon te precisa à creer con sus poderosas ilaciones.

§. IV.

Por esso, pues, te quiero citar à estos dos Tribunales para tu provecho: al de la Autoridad, y al de la Razon. Y si quedas en ambos convencido, de que ay Dios, como podràs en adelante estar firme en negarlo? E esso ferà no querer otra regla para juzgar de las cosas, que la propria Soberbia. De adonde podrèmos concluir, que si la Impiedad, y el Desorden de la Voluntad es la Madre, como se dixo, del Atheismo: El Orgullo altivo del Entendimiento es su Verdadero Padre. Tal es el Origen de los Animales mas Viles. Salen à luz à la Verdad de la podredumbre, mas no sin el Concurso de aquel poco de Espiritu, que al rededor vuela alli por el Ayre: De aqui es, que se observa en todo Atheista vn Cerebro, no solamente sobervio, mas indomito, en tanto grado, q se atribuye à Sabiduria aun el errar, y à Sabiduria suma, el errar solo: singularmente despues que el Amor de la Novedad le ha empeñado en juzgarse tanto mas libre, quanto và mas fuera de camino. Entonces creciendo en el, con la libertad, la ativez, se haze

Simil.

de el todo Incorregible. Pues assi como en el calor de la Batalla, nadie repara, si està herido, assi no advierte aquellos golpes, que la Verdad, para reducirle, le tira, ni se dà por sentido de ellos, ò sea la Autoridad, la que mas le hiere, ò sea la Razon. No quieras tu, que te demuestre, que eres vno de estos miserables. Rindete, pues, en primer lugar à la Autoridad.

CAPITULO III.

POR EL CONSENTIMIENTO DE TODAS las Naciones se demuestra, que ay Dios.

§. I.

EL mayor numero de Testigos, que requiere la Ley, son siete: y estos bastan en los Testamentos para autenticar las disposiciones de vn Hombre, aunque aya muerto, entre quien nunca le avia visto. Pues como no bastaràn todas las Naciones del Mundo para hazer creible la existencia de vn Dios vivo? *Exceptuados pocos, en quien se depravò niniamente la Naturaleza* (dize S. Agustín) *todo el Genero humano confiesa à Dios, por Autor de este Mundo.* Si rodeareis el Mundo peregrinando, à lo menos sobre los Mapas, hallareis Pueblos entre si tan diversos de Inclinationes, que apenas avrà dos, que se conformen en el modo de governarse. Y sin embargo en tanta diversidad de Estatutos, no vereis, no dirè Reyno, mas ni Ciudad, ni Caseria, que quite concordemente toda Divinidad. Antes no ay parte alguna, en donde no se enquentra

In Ioan. trac. 106.
Exceptis paucis, in quibus Natura niniè depravata est, univèrsùm Genus humanum, Deum Mundi huius fatetur Auctorem.

Tem.